



Comité Asesor de Desarrollo Comunitario

26 de junio de 2025

10:00 AM

Biblioteca Pública del Centro de Amarillo

Sala AB

413 SE 4th Ave

Amarillo, Texas 79101

PROGRAMA

1. Bienvenida y Presentaciones

2. **Convocatoria Publica** Los ciudadanos que deseen dirigirse al Comité Asesor de Desarrollo Comunitario con respecto a los asuntos de la agenda o que tengan que ver con las políticas, programas o servicios de la Ciudad serán recibidos en este momento. Cada orador tendrá un límite de tres minutos. El Comité no puede discutir temas que no estén en esta agenda, pero puede responder con información fáctica y de política establecida, o remitir al personal. La Comisión podrá optar por incluir el tema en un orden del día futuro. (Texas Attorney General Opinion JC-0169.)

3. Aprobación del Acta

3.A. Discutir y considerar las actas de la reunión del 4 de febrero de 2025

4. Puntos Habituales de la Reunión

4.A. Discutir y considerar el Plan Consolidado de 5 años, 2025-2029

4.B. Discutir y considerar las asignaciones del Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2025

4.C. Discutir y considerar el Plan de Participación Ciudadana

4.D. Discutir los próximos temas de la agenda

Tenga en cuenta: El Comité Asesor de Desarrollo Comunitario puede tomar temas fuera del orden que se muestra en cualquier Agenda. El Comité Asesor de Desarrollo Comunitario se reserva el derecho de discutir todo o parte de cualquier tema en una sesión ejecutiva en cualquier momento durante una reunión o sesión de trabajo, según sea necesario y permitido por la ley estatal. Las votaciones o decisiones finales se toman solo en reuniones ordinarias o especiales abiertas, no en una sesión de trabajo o sesión ejecutiva.

La Biblioteca Pública del Centro de Amarillo es accesible para personas con discapacidades a través de su entrada principal ubicada en la parte delantera del edificio. Los espacios de estacionamiento para personas con discapacidades están disponibles en el estacionamiento delantero. El Edificio Municipal Simms está equipado con baños, un ascensor y equipos de comunicaciones accesibles. Las personas con discapacidades que requieren adaptaciones especiales o un intérprete de lenguaje de señas deben hacer una solicitud al Departamento de Desarrollo Comunitario dos días hábiles antes de la reunión llamando al 378-6451. Las solicitudes también se pueden hacer al número TDD de la Ciudad al 378-4229.